

Numero de oficio: 200/2024
Asunto: Entrega de Encuesta

MTRA. MARIA MERCEDES RIVERA GARCIA
TITULAR DE TRANSPARENCIA Y OFICIAL DE DATOS PERSONALES
Presente.

El motivo del presente es con la finalidad de enviarle un Cordial y Respetuoso saludo.
En atención al número de Oficio 087/2024 adjunto la siguiente información:

- ENCUESTAS PARA LOS TITULARES DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPAL.

Sin más por el momento, confirmo mi compromiso y el trabajo coordinado. Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
Concepción del Oro, Zac.
ATENTAMENTE
L.D. KAREN ILEANA GUEVARA GAONA.
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Concepción del Oro, Zacatecas, 29 de agosto del 2024

ENCUESTAS PARA LOS TITULARES DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES

El presente cuestionario se realiza con fines académicos como apoyo al proyecto de Investigación sobre la **Profesionalización de los Órganos Internos de control Municipales**, por lo cual solicito de la manera más atenta su colaboración para la encuesta.

Municipio: Concepción del Oro Zacatecas

_ESTRUCTURA ÓRGANICA

1.- ¿Con cuales Autoridades Cuenta el Órgano Interno de Control?

R= Titular

2.- ¿El órgano interno de control cuenta con un área encargada de auditoría?

PERFIL PROFESIONAL DE LOS INTEGRANTES DEL OIC

3.- ¿Cuál es el grado académico del titular del OIC?

R= Maestría

4.- ¿Cuál es el grado académico de la autoridad investigadora?

R= No contamos con autoridad investigadora.

5.- ¿Cuál es el grado académico de la autoridad substanciadora?

R= No contamos con autoridad substanciadora

6.- En caso de si contar con el área de auditoría ¿Cuál es su grado académico?

7.- ¿Cuál es el perfil profesional del titular del OIC?

R= Abogado y maestría en auditoría gubernamental

8.- ¿El titular del OIC cuenta con cédula profesional?

R= Si

9.- ¿Cuál es su perfil profesional de la autoridad investigadora?

R= No contamos con autoridad investigadora

10.- ¿La autoridad investigadora cuenta con cedula profesional?

R= No contamos con autoridad investigadora

11.- ¿El titular de la autoridad investigadora cuenta experiencia profesional de cuando menos tres años en el control, manejo, fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas?

R= No contamos con autoridad investigadora

12.- ¿Cuál es su perfil profesional de la autoridad substanciadora?

R= No contamos con autoridad substanciadora

13.- ¿La autoridad substanciadora cuenta experiencia profesional de cuando menos tres años en el control, manejo, fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas?

R= No contamos con autoridad substanciadora.

14.- ¿El titular de la autoridad substanciadora cuenta experiencia profesional de cuando menos tres años en el control, manejo, fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas?

R= No contamos con autoridad substanciadora.

15.- En caso de si contar con el área de auditoria ¿Cuál es su perfil profesional?

R= N/a

16.- En caso de si contar con el área de auditoria ¿Cuenta con cedula profesional?

R= N/a

AUTONOMIA TECNICA

17.- ¿El OIC cuenta con autonomía técnica para cumplir con sus funciones de manera efectiva?

R= Si

18.- ¿Cuáles son los principales obstáculos para registrarse con autonomía técnica?

R= La falta de conformación

CAPACITACIÓN

19.- El municipio contempla dentro de su presupuesto de egreso alguna partida para capacitación a los servidores públicos?

R= No

20.- El municipio les brinda a los órganos internos de control apoyo para capacitaciones continuas

R= Si

SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

21.- ¿El Municipio contempla el sistema del servicio profesional de carrera para el ingreso, promoción, capacitación y profesionalización del personal y servidores públicos?

R= Si

22.- ¿El ayuntamiento ha realizado gestiones para su conformación?

R= Si

23.- ¿Usted como titular del OIC, ha solicitado al ayuntamiento, la conformación del sistema del servicio profesional de carrera?

R= No



CODIGO DE ETICA

24.- ¿El municipio cuenta con un código de ética?

R= Si